

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

8. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2018, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE "ADQUISICIÓN DE LA PROPIEDAD O DEL DERECHO DE SUPERFICIE DURANTE 50 AÑOS DE UN APARCAMIENTO CUBIERTO EN EL BARRIO INDUSTRIAL" (EXP. 40414/2018).

ANUNCIO

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva celebrada el día 17 de diciembre de 2018 aprobó el expediente de **"ADQUISICIÓN DE LA PROPIEDAD O DEL DERECHO DE SUPERFICIE DURANTE 50 AÑOS DE UN APARCAMIENTO CUBIERTO EN EL BARRIO INDUSTRIAL"** (EXP. 40414/2018).

TIPO DE LICITACION: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (2.800.000,00 €), desglosado en Presupuesto: 2.692.307,69 €, lpsi: 107.692,31 €.

FIANZA PROVISIONAL: Los licitadores deberán constituir en la Caja de la Ciudad una fianza provisional de **80.769,23 €**.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Los Pliegos de Condiciones se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla www.melilla.es.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los **quince (15) días hábiles**, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOME y hasta las **trece (13) horas** del último día, que, si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente, **en horario de 09:00 a 13:00 horas**.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla.

Melilla, a 4 de enero de 2019,
El Secretario,
José Antonio Jiménez Villoslada